

Facultad de Filosofía y Letras

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

M1680 - La Ordenación Territorial del Litoral Cantábrico

Máster Universitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación  
Optativa. Curso 1

Curso Académico 2020-2021

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

|                       |  |                      |                   |
|-----------------------|--|----------------------|-------------------|
| Título/s              | Máster Universitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación | Tipología y Curso    | Optativa. Curso 1 |
| Centro                | Facultad de Filosofía y Letras   |                      |                   |
| Módulo / materia      | TALLERES   |                      |                   |
| Código y denominación | M1680 - La Ordenación Territorial del Litoral Cantábrico                   |                      |                   |
| Créditos ECTS         | 6  | Cuatrimestre         | Cuatrimestral (2) |
| Web                   |  |                      |                   |
| Idioma de impartición | Español  | English friendly     | No                |
|                       |  | Forma de impartición | Presencial        |

|                      |   |
|----------------------|---|
| Departamento         | DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO                                      |
| Profesor responsable | JUAN JOSE GONZALEZ TRUEBA   |
| E-mail               | juanjose.gleztrueba@unican.es   |
| Número despacho      | E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (2008) |
| Otros profesores     |   |

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

|  |
|--|
|  |
|--|

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

|  |
|--|
| <b>Competencias Genéricas</b>  |
| Formular juicios apoyándose en teorías y métodos científicos y técnicos, integrando datos e introduciendo principios de responsabilidad social y ética   |
| Trabajar con autonomía en equipos y contextos interdisciplinares incorporando recursos propios y desarrollando estrategias de participación  |
| Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades los fundamentos y resultados procedentes del trabajo de investigación y su aplicación en el ámbito profesional  |
| <b>Competencias Específicas</b>  |
| Conocer los conceptos y los marcos teórico-metodológicos desde los cuales se analiza el territorio, tanto en el pasado como en el presente, en el ámbito de la Geografía, la Ordenación del Territorio y el Desarrollo Económico y Social  |
| Conocer las fuentes y los métodos de tratamiento de la información para el análisis e interpretación del territorio y sus dinámicas  |
| Saber explicar el territorio como un producto social e histórico, resultado de la intervención humana, diferenciado por la acción desigual de los procesos (naturales, económicos, sociales y políticos) y sometido a dinámicas específicas  |
| Conocer la diversidad de estrategias territoriales y las concepciones teóricas y metodológicas subyacentes a las políticas y prácticas de intervención habituales  |
| Saber integrar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos relativos al análisis territorial y a las estrategias de intervención en la aplicación a un ámbito territorial concreto que requiera la resolución de problemas reales o hipotéticos complejos                                       |
| Aplicar los conocimientos teóricos, prácticos y las destrezas técnicas adquiridas en el desempeño de una actividad laboral   |
| Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y técnicos a un trabajo de iniciación a la investigación o a un informe profesional   |
| <b>Competencias Básicas</b>  |
| Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |
| Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |
| Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |
| Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |

#### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de diseñar propuesta de intervención ( criterios, objetivos, ejes estratégico y plan de actuación/propuestas en espacios litorales.
- Tener una valoración crítica y alternativas de los modelos y propuestas de intervención en áreas y espacios litorales

#### 4. OBJETIVOS

Reflexionar sobre los modelos de ordenación territorial de los espacios litorales, aplicando criterios de sostenibilidad y las nuevas políticas de intervención (Gestión Integral de Zonas Litorales).

-Valorar críticamente las experiencias y la evolución de los proyectos de ordenación litoral .

#### 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

| ACTIVIDADES                                 | HORAS DE LA ASIGNATURA |
|---|------------------------|
| <b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>             |                        |
| <b>HORAS DE CLASE (A)</b>                   |                        |
| - Teoría (TE)                               | 3                      |
| - Prácticas en Aula (PA)                    | 31                     |
| - Prácticas de Laboratorio (PL)             | 5                      |
| - Horas Clínicas (CL)                       |                        |
| Subtotal horas de clase                     | 39                     |
| <b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>       |                        |
| - Tutorías (TU)                             | 3                      |
| - Evaluación (EV)                           | 3                      |
| Subtotal actividades de seguimiento         | 6                      |
| <b>Total actividades presenciales (A+B)</b> | <b>45</b>              |
| <b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>          |                        |
| Trabajo en grupo (TG)                       |                        |
| Trabajo autónomo (TA)                       | 105                    |
| Tutorías No Presenciales (TU-NP)            |                        |
| Evaluación No Presencial (EV-NP)            |                        |
| <b>Total actividades no presenciales</b>    | <b>105</b>             |
| <b>HORAS TOTALES</b>                        | <b>150</b>             |

## 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

| CONTENIDOS     |   | TE   | PA    | PL   | CL   | TU   | EV   | TG   | TA    | TU-NP | EV-NP | Semana |
|----------------|---|------|-------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|--------|
| 1              | LAS ÁREAS LITORALES COMO PATRIMONIO Y RECURSO ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO AZUL: DEFINICIÓN, ÁMBITO TERRITORIAL, POTENCIALIDADES Y RETOS DE FUTURO. | 1,00 | 3,00  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 20,00 | 0,00  | 0,00  | 1      |
| 2              | POLÍTICAS PÚBLICAS, ESTRATEGIAS Y MODELOS DE GESTIÓN EN EL LITORAL ESPAÑOL Y CANTÁBRICO.  | 1,00 | 3,00  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 20,00 | 0,00  | 0,00  | 1-2    |
| 3              | METODOLOGIAS DE GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBILIDAD EN ÁREAS LITORALES  | 1,00 | 4,00  | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 20,00 | 0,00  | 0,00  | 3-4    |
| 4              | INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN A DISTINTAS ESCALAS.   | 0,00 | 9,00  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 20,00 | 0,00  | 0,00  | 5-6    |
| 5              | TRABAJO DE CAMPO  | 0,00 | 8,00  | 5,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 10,00 | 0,00  | 0,00  | 6-7    |
| 6              | EVALUACIÓN, METODOLOGÍA, EXPOSICIÓN PÚBLICA E INDICADORES DE SEGUIMIENTO  | 0,00 | 4,00  | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 15,00 | 0,00  | 0,00  | 8-9    |
| TOTAL DE HORAS |   | 3,00 | 31,00 | 5,00 | 0,00 | 3,00 | 3,00 | 0,00 | 05,00 | 0,00  | 0,00  |        |

Esta organización tiene carácter orientativo.

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

|       |                                   |
|-------|-----------------------------------|
| TE    | Horas de teoría                   |
| PA    | Horas de prácticas en aula        |
| PL    | Horas de prácticas de laboratorio |
| CL    | Horas Clínicas                    |
| TU    | Horas de tutoría                  |
| EV    | Horas de evaluación               |
| TG    | Horas de trabajo en grupo         |
| TA    | Horas de trabajo autónomo         |
| TU-NP | Tutorías No Presenciales          |
| EV-NP | Evaluación No Presencial          |

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

| Descripción   | Tipología  | Eval. Final | Recuper. | %             |
|---|--|-------------|----------|---------------|
| Elaboración propuesta de ordenación de área litoral   | Trabajo  | Sí          | Sí       | 60,00         |
| Calif. mínima   | 4,00   |             |          |               |
| Duración  | Durante el período lectivo   |             |          |               |
| Fecha realización   | Tras la finalización de las clases   |             |          |               |
| Condiciones recuperación  | Las mismas establecidas en la primera convocatoria   |             |          |               |
| Observaciones   | Elaboración de herramientas de ordenación y gestión integrada de áreas litorales.<br>En el caso de que las autoridades educativas y sanitarias obligasen a realizar la docencia parcial o totalmente a distancia, se recurriría a medios telemáticos y al establecimiento de actividades alternativas de evaluación continua en modalidad a distancia y asistidas con soporte virtual.   |             |          |               |
| Seminarios de Investigación personal  | Otros  | No          | Sí       | 30,00         |
| Calif. mínima   | 0,00   |             |          |               |
| Duración  | Durante el período lectivo   |             |          |               |
| Fecha realización   | Tras la finalización de las clases   |             |          |               |
| Condiciones recuperación  | Las mismas establecidas en la primera convocatoria   |             |          |               |
| Observaciones   | Ejercicios autónomos de evaluación continua. Consistirán en el desarrollo de varias tareas y actividades prácticas relacionadas con las materias tratadas a lo largo de la asignatura (EJ: ideogramas, lecturas y recensiones, tratamiento de datos, etc.).<br>En el caso de que las autoridades educativas y sanitarias obligasen a realizar la docencia parcial o totalmente a distancia, se recurriría a medios telemáticos y al establecimiento de actividades alternativas de evaluación continua en modalidad a distancia y asistidas con soporte virtual. |             |          |               |
| Participación en Clases   | Otros  | No          | No       | 10,00         |
| Calif. mínima   | 0,00   |             |          |               |
| Duración  | Durante el período lectivo   |             |          |               |
| Fecha realización   | Tras la finalización de las clases   |             |          |               |
| Condiciones recuperación  |  |             |          |               |
| Observaciones   | Se valorará la asistencia, participación y preparación complementaria de materiales relacionados con la materia impartida.<br>En el caso de que las autoridades educativas y sanitarias obligasen a realizar la docencia parcial o totalmente a distancia, se recurriría a medios telemáticos y al establecimiento de actividades alternativas de evaluación continua en modalidad a distancia y asistidas con soporte virtual.  |             |          |               |
| <b>TOTAL</b>  |  |             |          | <b>100,00</b> |
| <b>Observaciones</b>  |  |             |          |               |
| <p>Se controlará la asistencia a las clases en el aula y en el trabajo de campo, mediante una hoja de firmas y se establecerá una nota de participación del alumno en cada sesión.</p> <p>Los alumnos que por razones justificadas no puedan asistir a las clases presenciales dispondrán en el campus virtual de los materiales necesarios para realizar un trabajo equivalente a de las prácticas de aula y trabajo autónomo.</p> <p>La asignatura y el aprendizaje se articulan en torno a las actividades prácticas de un taller de carácter corporativo, que requiere un trabajo de equipo en la clase y una continua puesta en común tanto de la metodología como de los resultados, que se van obteniendo.</p> <p>En caso de que el número de personas matriculadas sea inferior a 5, esta dinámica no es posible por lo que la actividad prevista podría ser sustituida por la realización de un trabajo de curso individual.</p> <p>En el caso de que las autoridades educativas y sanitarias obligasen a realizar la docencia parcial o totalmente a distancia, se recurriría a medios telemáticos y al establecimiento de actividades alternativas de evaluación continua y tutorización en modalidad a distancia y asistidas con soporte virtual.</p> |  |             |          |               |
| <b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>  |  |             |          |               |

La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial se realizará atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento de la UC para tales casos.

**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

**BÁSICA**

ARANA GARCIA, Estanislao; Asensio Navarro Ortega  
 La Ley de protección y uso sostenible del litoral: ¿un giro hacia lo desconocido?  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4574561#den=1&info=link>  
 Revista Vasca de Administración Pública Datos fuente 2013, (97): 21-60  
 BARRAGAN MUÑOZ, Juan Manuel (2003). Medio Ambiente y desarrollo en áreas litorales. Introducción a la Planificación y Gestión Integradas. Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 301 pp.  
 BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (2014). Política, Gestión y Litoral. Una nueva visión de la gestión integrada de áreas litorales. Ed. Tebas Flores y Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO, Madrid, 685 pp.  
 DELGADO VIÑAS, Carmen .:Secuelas territoriales de la "burbuja inmobiliaria" en las áreas protegidas litorales españolas.Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales Datos fuente 2012, 44(174): 615-637  
 HERA DIAZ DE LIAÑO, Guadalupe de la.: Transformaciones del litoral desde mediados del siglo .  
[http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=1318625#den=84529](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=1318625#den=84529)  
 Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles Datos fuente 1998, (26): 109-120

**Complementaria**

AGUIRRE I FONT, Josep M.  
 L'ordenació del litoral català : els plans directors urbanístics del sistema costaner. Barcelona : Atelier, [2007] -- (Dret i administració ; 7)  
 BORREL MERLIN, María Dolores.:Las políticas de medioambiente en la U. E. y el litoral mediterráneo español.<http://revistas.ucm.es/index.php/OBMD/article/view/OBMD0707110325A/21387>  
 Observatorio Medioambiental, 2007, 10: 325-337  
 EUSKAL Autonomia Erkidegoko Itsasertza Babestu eta Antolatzekeo Lurralde Plan Sektoriala = Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco . Eusko Jaurlaritzza, Lurralde Antolamendu Etxebizitza eta Ingurugiro Saila : = Gobierno Vasco, Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, D.L. 1998.  
 FARINOS, X. (2009) .Revisando la Gestión Integrada de Zonas Costeras, Universidad de Valencia.  
 FERNANDEZ MUÑOZ, Santiago.:La ausencia de referentes internacionales en el desarrollo del litoral español.<http://www.iet.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-172-173-2007-pag83-88-101049.pdf> . Estudios Turísticos, 2007, (172-173): 89-96  
 FERRER MARSAL, Juan.  
 Construir la costa : el litoral valenciano -- Valencia : Consell Valencià de Cultura, D.L. 2002. -- (Col.lecció oberta ; 1)  
 NAVARRO ORTEGA, Asensio.:La gestión integrada del litoral en los Estados Unidos de América y su perspectiva comparada con el régimen jurídico español. Revista de Administración Pública Datos fuente 2011, (185): 365-397  
 P.T.E. de Ordenación del Litoral de Asturias : POLA. -- [Oviedo] : Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Ordenación del Territorio e Infraestructuras, cop. 2007. -- 2 v. : il. ; 43 cm. + 1 cd-rom.  
 RODRIGUEZ VAQUERO, Jesús E. Del análisis territorial a la gestión integrada: una nueva perspectiva de la geografía del turismo. La planificación turística en áreas litorales  
 Paralelo 37. Revista de Estudios Geográficos, 2007, (19): 237-250.

**9. SOFTWARE**

| PROGRAMA / APLICACIÓN | CENTRO | PLANTA | SALA | HORARIO |
|-----------------------|--------|--------|------|---------|
|-----------------------|--------|--------|------|---------|

#### 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

**Observaciones**